CHECK AGAINST DELIVERY

Intervención de España – EPU 25 Samoa Martes 3 de mayo. 09:00 28 de 49; 2'

Muchas gracias, Sr. Presidente.

España da una cordial bienvenida a la delegación de Samoa y agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación realizada por S. E.

Debemos empezar reconociendo a Samoa haberse dotado de una comisión nacional de derechos humanos. Para que este órgano pueda ser eficaz en su labor, **recomendamos** (1) que se le asignen suficientes recursos humanos y materiales.

En el ámbito de los derechos de la mujer, Samoa ha avanzado a través de iniciativas como la ley de seguridad familiar. Para el futuro **recomendamos** (2) llevar a buen término el proyecto de ley de establecer una política contra el acoso en el sector público. Igualmente **recomendamos** (3) asegurar que se apliquen en el sector privado las previsiones contra el acoso sexual de la ley sobre relaciones de trabajo y empleo.

Por otro lado, celebramos que Samoa haya reformado su legislación penal, para, entre otros logros, castigar la violación, tanto dentro como fuera del matrimonio. Llegados a ese punto, **recomendamos** (3) completar la actualización del ordenamiento mediante la despenalización de las relaciones homosexuales consentidas entre adultos.

Por último, apreciamos la acción de las autoridades de Samoa en la realización de los derechos humanos al agua potable y al saneamiento en el marco del programa *Water for Life* y **recomendamos** (4) que no se abandone el compromiso con la realización del derecho al agua potable y el derecho al saneamiento.

Muchas gracias.